



INVEDELCA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ANONIMA INVEDELCA

MARZO, 2013

A los ocho días del mes de Marzo de 2013, en las oficinas de la Empresa, siendo las 16:30 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de C.A. INVEDELCA, con la asistencia de los señores:

- Mauricio Izurieta Terán, poseedor de 211 acciones, representado por la Señora Ana Victoria Terán.
- Sra. Ana Victoria Terán, por sus propios derechos, poseedora de 2 acciones.

La Presidente después de constatar que se halla presente el 60% del Capital Social Pagado de la Empresa, instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de INVEDELCA.

Actúa como presidente titular la Sra. Ana Terán, y actúa como secretario el Ing. Gustavo Riquetti, Gerente General.

La presidente dispone que se lea la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, publicada en el Diario la Hora de la ciudad de Quito el jueves 28 de febrero de 2013, que dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ANONIMA INVEDELCA

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Anónima INVEDELCA, y de manera expresa al Comisario de la empresa, Sr. Adolfo Naranjo Taramuel, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 8 de Marzo de 2013, a las 16:00 en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Panamericana Sur Km 12, Alóag.

PUNTO A TRATARSE:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General y del Comisario sobre las operaciones de la empresa, durante el año 2012.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.
- 3.- Resolución sobre los Beneficios Sociales de la empresa al 31 de diciembre de 2012.
- 4.- Elección del Comisario Principal y Comisario Suplente por el periodo estatutario de un año.
- 5.- Aprobación del presupuesto para el Ejercicio Económico del año 2013, y financiamiento de inversiones.

Nota:

- 1.- Los libros y documentos están a disposición de los señores accionistas de la Compañía Anónima INVEDELCA, en las oficinas de la empresa.



INVEDELCA

Alóag, 28 de febrero de 2013

Ing. Gustavo Riquetti D.
GERENTE GENERAL
COMPANIA ANONIMA INVEDELCA

La Junta resuelve lo siguiente:

- 1.- Conocidos los informes tanto del Gerente General como del Comisario de empresa, respecto de las operaciones de la compañía Anónima Invedelca, en el año 2012, la Junta con un voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente, aprueba los mencionados informes.
La Junta deja constancia que se ha leído el Informe de Auditoría del balance de la Empresa al 31 de diciembre del 2012 preparado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)
- 2.- Una vez analizados los estados financieros y anexos de la Empresa, al 31 de diciembre de 2012, se los aprueba con un voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente.
- 3.- La junta conoce la utilidad del ejercicio antes de participaciones e impuestos y hace constar de que esta es de: \$ 335.528.72

De la Utilidad del Ejercicio la Junta decide:

- a.- Se entregue a los trabajadores la cantidad de \$ 50.329.31
- b.- Se pague por conceptos de impuestos a la renta el valor de \$ 59.069.06
- c.- La Utilidad disponible para los accionistas es de \$ 226.130.35 de este valor se resuelve en Junta:
 - 1.- Se destine para la Reserva Legal el valor de: \$ 23.130.35
 - 2.- Se acredite Dividendos a los señores accionistas al remanente de utilidades por \$ 63.000 La distribución se hará conforme al porcentaje de participación accionaria en la empresa.
 - 3.- Se resuelve elevar el capital de la empresa en \$ 140.000.00 a un capital Social Pagado de \$ 495.000.00
- 4.- La Junta decide elegir por el periodo estatutario de un año al Sr. Adolfo Naranjo Taramuel, como comisario principal y al Sr. Mario Bermeo como comisario suplente de la Empresa.
- 5.- La junta decide aprobar con un voto a favor del 100% del Capital Social Concurrente la Pro forma Presupuestaria del 2013 cuyas ventas brutas alcanzan a \$ 5'805.696 y arroja una utilidad operacional de \$ 1'033.211.

